



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3199/2025

Dirección General de Administración

Versión pública

Se elimina datos de:

1. Firma de servidores públicos.
por ser considerados datos personales
identificables de conformidad a los
Lineamientos generales en materia de
clasificación y desclasificación de la
información, así como para la elaboración de
versiones públicas, Quincuagésimo sexto,
Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo
octavo; así como por el artículo 21 numeral 1
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Jalisco y sus
Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de
la Ley de Protección de Datos Personales en
Posesión de los Sujetos Obligados del Estado
de Jalisco y sus Municipios.

Recabi
11/08/25
Violeta del Sol Sánchez
11:09 AM

1

C. DAVID RUBEN OCAMPO URIBE

UNIDAD DE VIGILANCIA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

P R E S E N T E.

Con atención a:

C. Edgar Alejandro Ramos Barba

Aunado a un cordial saludo, se comunica en atención al artículo 7, numerales 1 y 2, fracciones I, inciso a) y II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública **LP-SC-008-2025** **"CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ASEJ"**, que, conforme a la programación de éste Órgano Técnico, fue previamente proyectada y se llevará a cabo el viernes 15 de agosto de 2025, a las 12:30 horas en las oficinas de esta Dirección General de Administración, sita en av. Niños Héroes, número 2409, segundo piso, colonia Moderna.

Lo anterior a efecto de estar a lo dispuesto en el artículo 72, numeral 1, fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a la fecha de su presentación.

**"2025 AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL
DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"**



DIEGO RAFAEL ZEPEDA PÉREZ

ENCARGADO DE DESPACHO EN FUNCIONES DE TITULAR
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO